NOTA UOC Nº 527 /2017.-

Caacupé, 30 de octubre del 2017.-

SEÑOR
Abg. SANTIAGO JURE, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
PRESENTE:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA, se dirige a Ud. en cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta el art. 16 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", comunica los datos relativos al siguiente llamado:

NOMBRE DEL LLAMADO	MODALIDAD	MONTO	F.F.	PAC. N°
"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER – AD REFEREDUM"	CD	70.000.000	AD REFERENDUM	334.293

Atentamente,

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.

Firma, Sello y Aclaración
Jefa de la U.O.C.